

ACLARATORIA CON CONSULTA N°1

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL N°1/2019

RUTA: PROVINCIAL N° 126
TRAMO: RUTA PROV. N° 23 (Sauce) – RUTA NAC. N° 119 (Curuzú Cuatiá)
SECCIÓN: PROG. 75.000,00 (R.P.N° 23) a PROG. 155.537,51 (R.N.N° 119)
OBRA: RECONSTRUCCIÓN Y REPAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO

República Argentina
Ministerio de Transporte de la Nación
Provincia de Corrientes
Ministerio de Obras Publicas
Dirección Provincial de Vialidad
Programa de Desarrollo Vial Regional IV
PRESTAMO CAF 10.703

La Dirección Provincial de vialidad pone en conocimiento de los interesados en participar de la licitación Pública Internacional N°01/2019, ante consultas efectuadas los siguientes puntos:

PLIEGO PARTICULAR DE CONDICIONES- II - EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES:

*Se mantiene en 140.000 tn. de Concreto Asfáltico, el volumen de obra de naturaleza, magnitud y complejidad similar tal lo estipulado en el pliego; agregando que para acreditar lo solicitado, dicha información el Oferente deberá presentarla; en documentación en original o copia autenticada: - Constancia del comitente o copia autenticada del contrato. - Certificado de Obras o acta de recepción que avalen la ejecución requerida.
En el caso de un comitente privado, la constancia solicitada puede ser sustituida por factura detallada.*

ART. 8 – INFORMACIÓN PARA CALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES

Respecto de las obras ejecutadas, en ejecución y licitadas, el Oferente deberá presentar con la Oferta un Resumen de la siguiente Información:

- a) - Información que demuestre experiencia en la construcción de obras de naturaleza, magnitud y complejidad similares a las de las Obras en cuestión en los últimos cinco (5) años.
- b) - Una descripción de obras que el Licitante esté ejecutando y de los otros compromisos contractuales.

c) - Una lista completa de los contratos que se le hayan adjudicado, aun cuando no se hayan firmado los correspondientes contratos, y de las ofertas que haya presentado en licitaciones en trámite.

d) - Una lista de clientes a quienes se pueda solicitar más información acerca de esos contratos. e) - Certificación de dos comitentes del concepto del Licitante como contratista de obras de naturaleza, magnitud y complejidad similares, ejecutadas al menos en un 70%, dentro de los últimos cinco (5) años.

Para acreditar lo informado en relación a la presente cláusula, en caso sea solicitado por la D.P.V. , en un plazo no superior a las 48 horas de solicitado, deberá presentar la siguiente documentación en originales o copia autenticada:

- Constancia del comitente o copia autenticada del contrato.
- Certificado de Obras o acta de recepción que avalen la ejecución requerida.
- En el caso del comitente privado puede ser sustituido por factura detallada.

ART. 7 – SITUACIÓN PATRIMONIAL Y FINANCIERA DEL OFERENTE

Se ratifica en todos sus términos, todo lo estipulado en el Pliego De Licitación para este artículo

Se recuerda que para participar de la licitación de la ruta 126 Tramo Sauce Curuzú, se encuentra disponible en el sitio de internet de la Dirección Provincial de Vialidad –“www.Vialidad.corrientes.gob.ar” el Pliego de la licitación con toda la información para la presentación a la misma.

Igualmente se responde que los requisitos para el acto licitatorio son los comprendidos en el Título :” **ART. 3 - DOCUMENTACION A PRESENTAR EN EL ACTO LICITATORIO**”

Del tema de impuestos se recuerda lo siguiente:

Inscripción en Dirección General de Rentas (Ingresos Brutos). Para el caso de no ser una empresa local deberá contar con Convenio Multilateral.

Inscripción en AFIP en los impuestos de IVA/SUS /Ganancias.

El Oferente deberá prever que, en caso de resultar adjudicatario, deberá presentar para la firma del Contrato, la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado Provincial. -

Registro de Proveedores del Estado

<http://www.cgpcorrientes.gov.ar/busqueda.php?q=Inscripcion+al+Registro+de+Proveedores>